

Panamá, 27 de febrero de 2025.

Licenciada Graciela Palacios
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.


28/02/2025 11:45:30

Respetada Directora Palacios:

Por medio de la presente, yo, Abel A. Batista R., varón, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 4-714-241, domicilio en Rincón Largo, distrito de Dolega; provincia de Chiriquí, en calidad de Representante Legal de ISLA TIGRE INVESTMENTS PANAMA, S. A., sociedad Promotora del Proyecto denominado “**KONSENDA BOCAS DEL TORO**”, a desarrollarse en Isla Popa, corregimiento de Puntal Laurel, distrito de Bocas del Toro; por medio de este documento, procedo a realizar una formal respuesta a la Nota DRBT-460-24 del 04 de junio de 2024, que el director regional me dirige, relacionada con dicho Estudio y Proyecto.

Anexo a esta carta usted encontrará respuesta correspondiente.

Atentamente,



Dr. Abel A. Batista R.
CIP N° 4-714-241
Representante Legal de ISLA TIGRE INVESTMENTS PANAMA, S. A.

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

| Teléfonos: 524-0434 / 524-0443 | CENTRO DE ATENCION A USUARIOS ANATI SEDE CENTRAL | | CONTROL DE SERVICIOS 512-606739 |
|--|---|---------------------------------|--|
| Horario: Lun-Vie 8:00am - 4:00pm | | | |
| Fecha / Hora | Solicitante / Remitente | Identificación | Teléfono |
| 21-dic.-22 3:51:22 PM | ABEL ANTONIO BATISTA RODRIGUEZ | 4-714-241 | 6931-3193 |
| Presentado por: MARIA SERRANO | Cédula: 4-700-1438 | | |
| OBSERVACIONES | | DESCRIPCION DEL SERVICIO | |
| SE REMITE SOLICITUD DE COMPRA A LA NACION DE UN GLOBO DE TERRENO UBICADO EN BOCAS DEL TORO , DISTRITO DE BOCAS DEL TORO CORREGIMIENTO , COMUNIDAD PINTA LAUREL. | | Solicitud de Compra a la Nacion | |
| ADJ: 1- CD 2- INFORME TECNICO 3- ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA 4- CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA. | | | |
| INSTITUCION | | | |
| Persona Natural | | | |
| Finca | Tipo Finca | Cant. de Fincas | |
| | | | |
| Enviado a: ANATI SEDE CENTRAL | Ruc | Nro Tramite | S/N |
| Al departamento de: DIRECCION NACIONAL DE TITUL | Dirigido al funcionario: Repcionista en turno | | |
| Funcionario Receptor del Centro: Yaribett Garcés | CAU | | |
| DOCUMENTACION ENTREGADA | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud - Formulario de Adjudicación - Poder - Copia de cédula - Memorial - Plano Original - Copia de planos | | | |

Visite nuestro sitio web www.anati.gob.pa
 Consulte el estado de su trámite entrando a la sección "Consulta de Trámites"

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

Teléfonos: 524-0434 / 524-0443

Horario: Lun-Vie 8:00am - 4:00pm

CENTRO DE ATENCIÓN A USUARIOS
ANATI SEDE CENTRAL

CONTROL DE SERVICIOS

512-606739

- Fotos
- Certificación de Corregiduría
- Declaraciones juradas

Visite nuestro sitio web www.anati.gob.pa
Consulte el estado de su trámite entrando a la sección "Consulta de Trámites"

Licenciada María Jasmin Serrano Nieto



Abogada



Oficinas Profesionales ubicadas en Calle C Sur, a 100mts de la Universidad del Istmo (UDI)
David, Chiriquí

Celular 6931-3193, Oficina 730-3593, correo electrónico mjasmin76@yahoo.es

PODER

ADJ- 1-24- 2022

AUTORIDAD DE ADMINISTRACION DE TIERRAS (ANATI), E.S.D:

Por este medio yo, **ABEL ANTONIO BATISTA RODRÍGUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, comerciante, con cédula de identidad personal No. 4-714-241, con Domicilio en Rincón Largo, Distrito de Dolega, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, actuando en mi condición de representante legal de la Sociedad Anónima denominada **ISLA TIGRE INVESTIMENTES PANAMA, S.A.**, que se encuentra inscrita en la Ficha (Folio Real) uno cinco cinco siete cero ocho nueve tres dos (155708932), de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, concurro ante vuestro digno despacho, con el fin de otorgar **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la **LICDA. MARÍA JASMIN SERRANO NIETO**, mujer, panameña, soltera, mayor de edad, abogada en ejercicio, con cedula de identidad personal No.4-700-1438, idoneidad No. 7275, con oficinas profesionales ubicadas en Calle C-Sur, a 100mts de la Universidad del Istmo (UDI), Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, con e-mail mjasmin76@yahoo.es, y Teléfonos; 6931-3193 o 730-3593, lugar donde recibo notificaciones personales y judiciales, para que en nuestro nombre y representación **SOLICITE QUE SE DECLARE ADJUDICACION DEFINITIVA A TITULO DE PLENA PROPIEDAD DE CONFORMIDAD CON LA LEY QUE REGULA LA TITULACION DE ZONAS COSTERAS Y TERRITORIOS INSULARES**, el cual consta de con una superficie de **DOS HECTÁREAS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO QUINIENTOS METROS CUADRADOS (2 HAS + 5,837.500 M²)**, ubicado en el Corregimiento de Punta Laurel, Distrito de Bocas del Toro, Provincia de Bocas del Toro, Republica de Panamá, el cual tiene los siguientes linderos:

NORTE: Terrenos Nacionales Ocupados por **DANIEL ADOLFO CÁCERES GONZÁLES Y ALEJANDRA VILLAMONTE MARTINEZ.**

SUR: Terrenos Nacionales Ocupados por **JUAN PALACIO VICTOR.**

ESTE: Terrenos nacionales ocupados por **ELICEO JULIAN.**

OESTE: Terrenos Nacionales Ocupados por **JUAN PALACIO VICTOR Y ALFONSO PALACIO.**

La Licenciada **SERRANO NIETO**, queda ampliamente facultadas para recibir, instituir, sustituir, transigir, ratificarse, alianzarse de la pretensión, reasumir e interponer, todas las acciones, incidentes, recursos y excepciones que estime necesarias para el desarrollo del presente poder.

Yo, VIRNA LISSY LEZCANO GONZÁLEZ, Notaria Primera Suplente del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal No. 4-203-895, CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderante(s) ante mí y los testigos que suscriben por tanto, sus firmas son auténticas.

29 Septiembre 2022

PC

Testigos

Testigos

Lcda. Virna Lissy Lezcano González
Notaria Pública Primera Suplente

ABEL ANTONIO BATISTA RODRIGUEZ
ABEL ANTONIO BATISTA RODRIGUEZ
CED. 4-714-241



Virna Lissy Lezcano

Autoridad Nacional de Administración de Tierras
Centro de Atención al Usuario

RECIBIDO

Fecha: 21/12/2022

Hora: 3:52 PM

Por: Juanita Torre

Licenciada María Jasmin Serrano Nieto

Abogada

Oficinas Profesionales ubicadas en Calle C Sur, a 100mts de la Universidad del Istmo (UDI)
David, Chiriquí
Celular 6931-3193, Oficina 730-3593, correo electrónico mjasmin76@yahoo.es



SOLICITUD

**ISLA TIGRE INVESTMENT PANAMA, .SA
SOLICITA ADJUDICACION DE TITULO
DE TERRENO UBICADO EN EL
DISTRITO DE BOCAS DEL TORO.**

AUTORIDAD DE ADMINISTRACION DE TIERRAS (ANATI), E.S.D:

Por este medio yo, **LICDA. MARÍA JASMIN SERRANO NIETO**, mujer, panameña, soltera, mayor de edad, abogada en ejercicio, con cedula de identidad personal No.4-700-1438, idoneidad No. 7275, con oficinas profesionales ubicadas en Calle C-Sur, a 100mts de la Universidad del Istmo (UDI), Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, con e-mail mjasmin76@yahoo.es, y Teléfonos; 6931-3193 o 730-3593, lugar donde recibo notificaciones personales y judiciales, actuando en nombre y representación de **ABEL ANTONIO BATISTA RODRÍGUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, comerciante, con cédula de identidad personal No. 4-714-241, con Domicilio en Rincón Largo, Distrito de Dolega, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, quien es el representante legal de la Sociedad Anónima denominada **ISLA TIGRE INVESTMENTES PANAMA, S.A**, que se encuentra inscrita en la Ficha (Folio Real) uno cinco cinco siete cero ocho nueve tres dos (155708932), de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, concurro ante vuestro digno despacho con el fin de **SOLICITAR QUE SE DECLARE ADJUDICACION DEFINITIVA A TITULO DE PLENA PROPIEDAD A FAVOR DE MI PODERDANTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY QUE REGULA LA TITULACION DE ZONAS COSTERAS Y TERRITORIOS INSULARES** el cual consta de con una superficie de **DOS HECTÁREAS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO QUINIENTOS METROS CUADRADOS (2 HAS + 5,837.500 M²)**, ubicado en el Corregimiento de Punta Laurel, Distrito de Bocas del Toro, Provincia de Bocas del Toro, Republica de Panamá, el cual tiene los siguientes linderos:

NORTE: Terrenos Nacionales Ocupados por **DANIEL ADOLFO CÁCERES GONZÁLES Y ALEJANDRA VILLAMONTE MARTINEZ.**

SUR: Terrenos Nacionales Ocupados por **JUAN PALACIO VICTOR.**

ESTE: Terrenos nacionales ocupados por **ELICEO JULIAN.**

OESTE: Terrenos Nacionales Ocupados por **JUAN PALACIO VICTOR Y ALFONSO PALACIO.**

FUNDAMENTAMOS NUESTRA SOLICITUD EN LOS SIGUIENTES HECHOS:

PRIMERO: Que nuestra representada ostenta legalmente los derechos posesorios del globo de terreno antes mencionado, de forma pública y pacífica, dándole la función social que a la tierra le corresponde.

SEGUNDO: Que dicho globo de terreno se encuentra ubicado en el Corregimiento de Punta Laurel, Distrito de Bocas del Toro, Provincia de Bocas del Toro, Republica de Panamá, el mismo consta de una superficie de **DOS HECTÁREAS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO QUINIENTOS METROS CUADRADOS (2 HAS + 5,837.500 M²)**, y posee los siguientes linderos:

NORTE: Terrenos Nacionales Ocupados por DANIEL ADOLFO CÁCERES GONZÁLES Y ALEJANDRA VILLAMONTE MARTINEZ.

SUR: Terrenos Nacionales Ocupados por JUAN PALACIO VICTOR.

ESTE: Terrenos nacionales ocupados por ELICEO JULIAN.

OESTE: Terrenos Nacionales Ocupados por JUAN PALACIO VICTOR Y ALFONSO PALACIO.

TERCERO: Que dichos terrenos son nacionales, y adjudicables por medio de la **AUTORIDAD DE ADMINISTRACION DE TIERRAS (ANATI)**.

SE ACOMPAÑAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 1) Poder.
- 2) Copia de cédula del Representante Legal de la Sociedad **ISLA TIGRE INVESTMENTES PANAMA, S.A.**
- 3) Certificado de persona Jurídica de la Sociedad **ISLA TIGRE INVESTMENTES PANAMA, S.A.**, emitido por el Registro Público de Panamá.
- 4) Original y cinco (5) copias de plano.
- 5) Descripción del Polígono o Área del Globo de Terreno.
- 6) Escaneo digital de plano (CD-R).
- 7) Contrato de compraventa autenticado de derechos posesorios.
- 8) Declaración jurada de **JUAN PALACIOS VICTOR**.
- 9) Declaración jurada de **HILARIO JULIAN MILTON**.
- 10) Declaración jurada de **YOLANDA PALACIOS PALACIO DE ABREGO**.
- 11) Certificación de Derechos Posesorios, emitida por la Casa de Justicia Comunitaria del Corregimiento de Punta Laurel.
- 12) Dieciocho (18) fotografías del Globo de terreno.

FUNDAMENTO DE LEY: Ley 80 del 31 de diciembre de 2009.

David, fecha de la presentación.

LICDA. MARIA JASMIN SERRANO NIETO
CED: 4-700-1438



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CORREGIMIENTO DE PUNTA LAUREL
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA



Bocas Del toro 7 de julio de 2022

El suscrito Juez de Paz del Corregimiento de punta laurel con fundamento en la solicitud de la parte interesada y en uso de sus facultades legales de acuerdo a lo establecido en el artículo 88 de la Ley 59 del 8 de octubre de 2010:

CERTIFICA:

Que la Sociedad ISLA TIGRE INVESTMENTS PANAMA S.A. Cuya Representante Legales es ABEL ANTONIO BATISTA RODRIGUEZ Varón de nacionalidad Panameño con número de cédula No CIP-4-714-241 debidamente se manifiestan que ocupa un globo de terreno de manera pacífica, permanente, e ininterrumpida, sin oposición de terceros, ubicada en la comunidad de ISLA TIGRE en el Corregimiento, Punta Laurel, Distrito y Provincia de Bocas del toro con una superficie de (2HAS+5,837.500 M²). en misma propiedad a ocupados 5 años tiene cultivo de piña verdura y árbol maderable como níspero entre otro.

Cuyos colindantes son:

NORTE: TERRENO NACIONAL OCUPADOS POR DANIEL ADOLFO CACERES GONZALES y ALEJANDRA SOFIA VILLAMONTE MARTINEZ

SUR: TERRENO OCUPADO POR JUAN PALACIO VICTOR

ESTE: Terreno ocupado por ELICEO JULIAN

OESTE: TERRENO OCUPADO POR JUAN PALACIO VICTOR y ALFONSO PALACIO

El despacho deja como constancia que se presentaron los señores como testigos de la presente

FEDERICO ABREGO EUGENIO Con cedula de identidad personal **No 1_37-963**

HILARIO JULIAN MILTON Con cedula de identidad personal **No 1-19-1630**

Lo anterior se certifica para lo que se estime conveniente.

Como constancia se extiende el presente certificado a los sietes (7 días del mes de JULIO del 2022.

ISLA TIGRE INVESTMENTS PANAMA S.A REPRESENTANTE LEGAL
ABEL ANTONIO BATISTA
SOLICITANTE

TESTIGOS:

FEDERICO ABREGO
CIP 1_37-963
HILARIO JULIAN
CIP 1-19-1630

Atentamente,

Lic. Eligio Carter

JUEZ DE PAZ DIURNO CORREGIMIENTO DE PUNTA
LAUREL



La suscrita GLENDY LORENA CASTILLO LÓPEZ DE OSIGIAN
Segunda Notaria Suplente del Circuito de Chiriquí, con
cédula N° 4-728-2468

CERTIFICO: Que este documento es fiel copia de
su original

Chiriquí, 27 de febrero de 2025.


Testigos:
Licda. Glendy Lorena Castillo López de Osigian
Segunda Suplente del Notario Público Primero



NOTARIA PRIMERA
Esta autenticación no implica
responsabilidad alguna de nuestra parte,
en cuanto al contenido del documento.